



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de:

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023

Uniformes para el personal que labora en las áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia para el ejercicio 2023

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 26 de septiembre de 2023, en la División de Bienes No Terapéuticos, ubicada en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 47 y 48 de su Reglamento (en adelante RLAASSP), 4.2.2.1.12 y 4.2.2.1.13 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante MAAG), así como los numerales 3.1 Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública y 3.4 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, conforme al siguiente: -----

Desarrollo -----

Este acto es presidido por la suscrita Lic. Patricia Facio Juárez, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante POBALINES).-----

Se hace constar que se encuentran presentes la Mtra. Mariana Montserrat Tajonar Miranda, Titular de la Coordinación de Atención y Orientación, en su carácter de Representante del Área Requirente y Lic. Karla Alexandra Luque Maruri, Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia, en su carácter de Área Técnica. -----

Asimismo, se encuentra presente el Lic. Pedro Alberto Reynoso Morales, en representación del Órgano Interno de Control en el Instituto. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores. -----

Handwritten signature in blue ink





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de:

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023

“Uniformes para el personal que labora en las áreas de Atención y Orientación a la Derechohabencia para el ejercicio 2023”

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del RLAASSP, se informa a los licitantes que **se procedió a verificar el envío de proposiciones por los medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet 2023)**, advirtiendo que en el referido Sistema para el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023**, se recibieron **5 proposiciones**, tal y como puede apreciarse en el anexo 1 de la presente acta. -----

Acto seguido, se decretó un receso, para llevar a cabo la descarga y revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas, en términos del artículo 48 fracciones I, II y III del RLAASSP. -----

Se verificó en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado CompraNet 2023, en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm que **las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas** a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimió el directorio correspondiente, mismo que se encuentra archivado en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica. -----

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social al día 26 de septiembre de 2023, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado impreso y se encuentra archivado en el expediente de la Licitación Pública que nos ocupa. -----

La Convocante informa que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, en términos de los artículos 26 Bis fracción II, 27 y 56, cuarto párrafo, inciso d) de la LAASSP y en concordancia con el numeral 24 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet”, las proposiciones recibidas a través de éste **no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en dicho sistema se cuenta con un expediente (carpeta virtual)** el cual contiene toda la información que deriva de este acto, por lo que esta Convocante procede a descargar las propuestas técnicas y económicas, las cuales se grabarán en un disco compacto (CD), imprimiéndose únicamente las propuestas económicas, obteniendo los siguientes folios:-----





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de:

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023

Uniformes para el personal que labora en las áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia para el ejercicio 2023

Table with 3 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante, and Folios. It lists 5 bidders: COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.; JACK MILLER, S.A. DE C.V.; MA. DE LOS ANGELES GUTIÉRREZ BELTRÁN; ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.; and VESTUARIO MUNDIAL, S.A. DE C.V.

Se registró la recepción de la documentación presentada por los licitantes referidos y se procedió a efectuar la revisión cuantitativa de la documentación recibida sin entrar al análisis detallado de su contenido, para su posterior evaluación, lo que se hace constar con el formato denominado Relación de documentos a presentar (Anexo 16) de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica (cuyas copias se adjuntan a la presente Acta para pronta referencia), lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracciones I, II y III del RLAASSP.

Después de registrar la documentación presentada por los licitantes, con fundamento en el artículo 47, párrafo noveno del RLAASSP, en virtud de que la licitante Ma. de los Ángeles Gutiérrez Beltrán, es persona física y su proposición, pudiera contener datos personales, conforme al artículo 113 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dicha propuesta no se agrega a la presente acta de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 47, penúltimo párrafo del RLAASSP, y para el resto de los licitantes en virtud de que son personas morales se opta por anexar a la presente Acta copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios ofertados, indicando para todos los licitantes las partidas cotizadas y los importes totales de cada proposición sin I.V.A., por lo que se opta por dar lectura al precio unitario y asentar el importe total de las partidas que integran sus proposiciones, como se informa a continuación:





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de:

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023

Uniformes para el personal que labora en las áreas de Atención y Orientación a la Derechohabencia para el ejercicio 2023

Table with 4 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante, Partidas Cotizadas, and Importe de las proposiciones (sin incluir IVA). It lists 5 bidders and their respective bid amounts and items.

En este mismo acto se hace entrega a la Lic. Karla Alexandra Luque Maruri, Titular de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabencia, en su carácter de Área Técnica, 1 (un) Disco Compacto, que contiene los archivos consistentes en la información correspondiente a las propuestas técnicas remitidas por los licitantes a través de CompraNet 2023, a efecto de que se lleve a cabo el análisis técnico cualitativo de las mismas y se remita el resultado de la evaluación técnica de manera oportuna previo al acto de Fallo.

La Convocante pregunta a los asistentes si tienen algún comentario u observación que realizar, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control realiza los siguientes comentarios:

Handwritten signature in blue ink.



Handwritten mark or signature in blue ink.



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de:

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023

“Uniformes para el personal que labora en las áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiente para el ejercicio 2023”

“Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

En este sentido, una vez que el Área Contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que en el caso de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la LAASSP. En este orden de ideas, se sugiere que en la evaluación de proposiciones, el Área Contratante agote el supuesto a que se refiere el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones. -----

En términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que, en su caso, se determinen. Por último, se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refieren dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.” -----

La Convocante informa que la documentación presentada será evaluada y, con base en ello, **se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 5 de octubre de 2023 a las 12:30 horas**, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido para su emisión, de conformidad con lo indicado por los artículos 35 fracción III, 36 y 36 Bis de la LAASSP, así como 47 y 48 del RLAASSP. -----





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de:

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023

“Uniformes para el personal que labora en las áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia para el ejercicio 2023”

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, se difundirá 1 (un) ejemplar de la presente Acta en CompraNet y, a partir de esta fecha, **se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Bienes No Terapéuticos**, ubicada en la calle de Durango Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 (un) ejemplar o el aviso del lugar dónde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>; este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No existiendo más que hacer constar, se dio lectura al contenido de esta Acta, dando por terminado el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **13:59 horas** del día **26 de septiembre de 2023**. -----

La presente Acta consta de **7 hojas y 3 anexos**, consistentes en **1 (una) hoja** de la pantalla del Sistema CompraNet 2023, **15 (quince) hojas** de impresión correspondientes al Anexo 16 “Relación de documentos a presentar” en el cual se hace constar la documentación y revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas y **10 (diez) hojas** relativas a las impresiones de las propuestas económicas presentadas por los licitantes. -----

Firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma. -----

Por el IMSS. -----

Nombre	Cargo / Área	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		





Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de:

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023

Uniformes para el personal que labora en las áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia para el ejercicio 2023

Table with 4 columns: Nombre, Cargo / Área, Firma, Rúbrica. Rows include Mtra. Mariana Montserrat Tajonar Miranda and Lic. Karla Alexandra Luque Maruri.

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

Table with 4 columns: Nombre, Cargo / Área, Firma, Rúbrica. Row includes Lic. Pedro Alberto Reynoso Morales.

Las firmas que anteceden corresponden al acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023.

Fin del Acta

Handwritten signature

Handwritten signature





LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 26/09/2023 10:34

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00082426**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	COLECCIONES FINAS SA DE CV	11 de Septiembre de 2023 a las 13:32	25 de Septiembre de 2023 a las 18:06	26 de Septiembre de 2023 a las 10:32	Electrónica
2	JACK MILLER SA DE CV	25 de Septiembre de 2023 a las 00:22	26 de Septiembre de 2023 a las 09:12	26 de Septiembre de 2023 a las 10:32	Electrónica
3	MA DE LOS ANGELES GUTIERREZ BELTRAN	22 de Septiembre de 2023 a las 14:25	26 de Septiembre de 2023 a las 09:23	26 de Septiembre de 2023 a las 10:32	Electrónica
4	ORDITO E TRAMA SA DE CV	15 de Septiembre de 2023 a las 14:46	25 de Septiembre de 2023 a las 18:46	26 de Septiembre de 2023 a las 10:32	Electrónica
5	VESTUARIO MUNDIAL SA DE CV	11 de Septiembre de 2023 a las 09:37	26 de Septiembre de 2023 a las 08:48	26 de Septiembre de 2023 a las 10:33	Electrónica

[Handwritten signature and initials in blue ink]



Anexo 16
Relación de documentos a presentar.

Ciudad de México, 26 de Septiembre de 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023
Razón Social del (los) Licitante(s):	Colecciones Finas, S.A de C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Luis Gabriel Sánchez García

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 17 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) .	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
ACTA CONSTITUTIVA (Persona Moral) o ACTA DE NACIMIENTO (Persona Física), la falta de presentación del Acta Constitutiva o del Acta de nacimiento, según corresponda.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, Anexo 18 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 19 (Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 20 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 21 (Declaración de integridad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 22 (Escrito de liberación de responsabilidad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 23 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado <i>CompraNet 5.0</i> ".	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 15 (Modelo de Convenio de Participación Conjunta) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 24 (Formato de información reservada y confidencial) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", de acuerdo con el Numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 25 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso l)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , en materia de seguridad social (IMSS).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.	4.1.1 inciso m)	✓	



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 26 (Declaración de No Colusión) .	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 27 (Modelo de carta de subcontratación) .	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo 8 (Formato de Propuesta Técnica FPT) , observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico) , que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos Anexo 3 (Fichas Descriptivas) , Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) de la Convocatoria, donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de lo señalado en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica conforme lo precisado en el Anexo 10 (Formato de propuesta económica) .	4.1.4 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



2

Anexo 16
Relación de documentos a presentar.

Ciudad de México, 26 de Septiembre de 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023
Razón Social del (los) Licitante(s):	Jack Miller S.A. de C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Allan Levy Chrem

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 17 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) .	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
ACTA CONSTITUTIVA (Persona Moral) o ACTA DE NACIMIENTO (Persona Física), la falta de presentación del Acta Constitutiva o del Acta de nacimiento, según corresponda.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, Anexo 18 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 19 (Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 20 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	

[Handwritten signature and initials in blue ink]



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 21 (Declaración de integridad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 22 (Escrito de liberación de responsabilidad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 23 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 15 (Modelo de Convenio de Participación Conjunta) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 24 (Formato de información reservada y confidencial) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del <i>"Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"</i> , de acuerdo con el Numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 25 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso l)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , en materia de seguridad social (IMSS).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.	4.1.1 inciso m)	✓	

[Handwritten signature and scribbles]



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 26 (Declaración de No Colusión) .	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 27 (Modelo de carta de subcontratación) .	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo 8 (Formato de Propuesta Técnica FPT) , observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico) , que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos Anexo 3 (Fichas Descriptivas) , Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) de la Convocatoria, donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de lo señalado en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica conforme lo precisado en el Anexo 10 (Formato de propuesta económica) .	4.1.4 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



3

Anexo 16
Relación de documentos a presentar.

Ciudad de México, 26 de Septiembre de 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023
Razón Social del (los) Licitante(s):	Ma. de los Angeles Gutiérrez Beltrán
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 17 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) .	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
ACTA CONSTITUTIVA (Persona Moral) o ACTA DE NACIMIENTO (Persona Física), la falta de presentación del Acta Constitutiva o del Acta de nacimiento, según corresponda.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, Anexo 18 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 19 (Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 20 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	



3

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 21 (Declaración de integridad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 22 (Escrito de liberación de responsabilidad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 23 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 15 (Modelo de Convenio de Participación Conjunta) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso i) (*)	✓	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 24 (Formato de información reservada y confidencial) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del <i>"Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"</i> , de acuerdo con el Numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 25 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso l)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , en materia de seguridad social (IMSS).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.	4.1.1 inciso m)	✓	

Handwritten signatures and marks on the right margin.



DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 26 (Declaración de No Colusión) .	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 27 (Modelo de carta de subcontratación) .	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo 8 (Formato de Propuesta Técnica FPT) , observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico) , que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos Anexo 3 (Fichas Descriptivas) , Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) de la Convocatoria, donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de lo señalado en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica conforme lo precisado en el Anexo 10 (Formato de propuesta económica) .	4.1.4 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.



4

Anexo 16
Relación de documentos a presentar.

Ciudad de México, 26 de Septiembre de 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023
Razón Social del (los) Licitante(s):	Ovdito e Trama, S.A de C.V
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	María Eugenia Corona Espinoza

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 17 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) .	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
ACTA CONSTITUTIVA (Persona Moral) o ACTA DE NACIMIENTO (Persona Física), la falta de presentación del Acta Constitutiva o del Acta de nacimiento, según corresponda.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, Anexo 18 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 19 (Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 20 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	

[Handwritten signature and notes on the right margin]



4

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 21 (Declaración de integridad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 22 (Escrito de liberación de responsabilidad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 23 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado <i>CompraNet 5.0</i> ".	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 15 (Modelo de Convenio de Participación Conjunta) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso i) (*)	N/A ✓	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 24 (Formato de información reservada y confidencial) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", de acuerdo con el Numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 25 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso l)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , en materia de seguridad social (IMSS).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.	4.1.1 inciso m)	✓	

[Handwritten signature and notes on the right margin]



4

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 26 (Declaración de No Colusión) .	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 27 (Modelo de carta de subcontratación) .	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo 8 (Formato de Propuesta Técnica FPT) , observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico) , que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos Anexo 3 (Fichas Descriptivas) , Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) de la Convocatoria, donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de lo señalado en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica conforme lo precisado en el Anexo 10 (Formato de propuesta económica) .	4.1.4 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

[Handwritten signature and initials in blue ink]



Anexo 16
Relación de documentos a presentar.

Ciudad de México, 26 de Septiembre de 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50 -GYR-050GYR120-N-20-2023
Razón Social del (los) Licitante(s):	Vestuario Mundial, S.A. de C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Luis Eduardo Gutiérrez Ángel

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 17 (Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica) .	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
ACTA CONSTITUTIVA (Persona Moral) o ACTA DE NACIMIENTO (Persona Física), la falta de presentación del Acta Constitutiva o del Acta de nacimiento, según corresponda.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1 inciso b)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, Anexo 18 (Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 19 (Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional) de la presente Convocatoria	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 20 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	

[Handwritten signature and initials]



5

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 21 (Declaración de integridad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso e) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 22 (Escrito de liberación de responsabilidad) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 23 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado <i>CompraNet 5.0</i> ".	4.1.1 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 15 (Modelo de Convenio de Participación Conjunta) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso i) (*)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada , señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 24 (Formato de información reservada y confidencial) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones ", de acuerdo con el Numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 25 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso l)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales , en materia de seguridad social (IMSS).	4.1.1 inciso m)	✓	
Constancia de cumplimiento de obligaciones de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.	4.1.1 inciso m)	✓	

[Handwritten signature]



5

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 26 (Declaración de No Colusión) .	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 27 (Modelo de carta de subcontratación) .	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Descripción detallada de los bienes ofertados, para lo cual podrá utilizar el Anexo 8 (Formato de Propuesta Técnica FPT) , observando lo requerido en el Anexo 1 (Anexo Técnico) , que los bienes se confeccionen en estricto apego a lo establecido en los anexos Anexo 3 (Fichas Descriptivas) , Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) de la Convocatoria, donde se describen la confección de las prendas y bordados que portarán los uniformes además de lo señalado en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Informes de resultados originales con firma/s autógrafa/s, sello/s original/les y testigo textil físico, digitalizados emitidos por un laboratorio acreditado en la Rama Textil y del Vestido por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), que acrediten los resultados de las pruebas textiles realizadas a los materiales con los que propone confeccionar las prendas, con base al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o de métodos internos, de conformidad a lo establecido en el Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la Convocatoria, los cuales deberán tener fecha posterior al cierre de la Junta de Aclaraciones, en físico, completos y a color. Los análisis que presenten los licitantes deberán cumplir al 100% con los parámetros del Anexo 4 (Fichas Técnicas y Fichas Técnicas Textiles) , de la presente Convocatoria.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	
Escrito libre en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con una garantía de fabricación de 12 (doce) meses a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto Mexicano del Seguro Social, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten o por no cumplir con la calidad solicitada, de conformidad con el Inciso J) numeral 2. "Garantía de Fabricación (defectos o vicios ocultos)" del Anexo 2 (Términos y Condiciones) , de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica conforme lo precisado en el Anexo 10 (Formato de propuesta económica) .	4.1.4 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

RFC: CF1860626NK7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023
 "UNIFORMES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN Y
 ORIENTACIÓN A LA DERECHOHABIENTIA PARA EL EJERCICIO 2023"

ANEXO 10
 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

Naucalpan de Juárez a 26 de septiembre de 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 PRESENTE.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.		LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023		FECHA:	26/09/2023
NOMBRE DEL LICITANTE:	COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.	FABRICANTE:	(X)	No. de PREI IMSS:	00088888
		DISTRIBUIDOR:	()		
ESTRATIFICACIÓN:		MICRO ()	PEQUEÑA (X)	MEDIANA ()	GRANDE ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO TRUNCADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO = TRUNCAR (PMR - (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado) / 100.2)	TOTAL POR PARTIDA = Cantidad Ofertada X Precio Unitario con Descuento
1	Vestido TAOD I	1,841	\$ 749.13	1.30	1.30	\$ 739.39	\$ 1,361,216.99
2	Vestido TAOD I, (Coordinadora)	288	\$ 775.25	1.50	1.50	\$ 763.62	\$ 219,922.56
3	Saco manga larga TAOD Dama.	1,842	\$ 823.00	1.50	1.50	\$ 810.65	\$ 1,493,217.30
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora)	59	\$ 823.00	1.20	1.20	\$ 813.12	\$ 47,974.08
5	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora Técnica)	97	\$ 823.00	1.20	1.20	\$ 813.12	\$ 78,872.64
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)	138	\$ 823.00	1.20	1.20	\$ 813.12	\$ 112,210.56
7	Chaleco TAOD Dama.	1,842	\$ 545.79	1.60	1.60	\$ 537.05	\$ 989,246.10
8	Pantalón TAOD Dama.	5,551	\$ 441.24	1.50	1.50	\$ 434.62	\$ 2,412,575.62
9	Blusa 4 TAOD. Manga larga	2,603	\$ 300.00	1.00	1.00	\$ 297.00	\$ 773,091.00
10	Blusa 4 TAOD. Manga corta	2,923	\$ 273.68	0.50	0.50	\$ 272.31	\$ 795,962.13
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)	392	\$ 273.68	0.50	0.50	\$ 272.31	\$ 106,745.52
12	Playera tipo polo TAOD Dama.	1,842	\$ 280.00	2.00	2.00	\$ 274.40	\$ 505,444.80
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)	392	\$ 280.00	2.00	2.00	\$ 274.40	\$ 107,564.80
14	Mascada cuadrada TAOD Dama.	1,861	\$ 275.00	3.00	3.00	\$ 266.75	\$ 496,421.75

Colecciones Finas S.A. de C.V. • Francisco I. Madero No. 30-C • Col. Lázaro Cárdenas • C.P. 53560
 Naucalpan de Juárez, Edo. de México • T. 55 5542-0507 • 55 5357-2015

RFC: CF1860626NK7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023
"UNIFORMES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN Y
ORIENTACIÓN A LA DERECHOHABIENTIA PARA EL EJERCICIO 2023"

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO TRUNCADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO = TRUNCAR (PMR - (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado) / 100.2)	TOTAL POR PARTIDA = Cantidad Ofertada X Precio Unitario con Descuento
15	Mascada cuadrada TAOD Dama Atención a la Derechohabientia.	314	\$ 275.00	3.00	3.00	\$ 266.75	\$ 83,759.50
16	Corbatin TAOD Dama.	1,861	\$ 280.44	3.00	3.00	\$ 272.02	\$ 506,229.22
17	Saco manga larga TAOD Caballero.	172	\$ 1,100.00	2.50	2.50	\$ 1,072.50	\$ 184,470.00
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador)	8	\$ 1,100.00	2.50	2.50	\$ 1,072.50	\$ 8,580.00
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)	9	\$ 1,100.00	2.50	2.50	\$ 1,072.50	\$ 9,652.50
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor)	10	\$ 1,100.00	2.50	2.50	\$ 1,072.50	\$ 10,725.00
21	Chaleco TAOD Caballero.	172	\$ 564.50	1.50	1.50	\$ 556.03	\$ 95,437.16
22	Pantalón TAOD Caballero.	700	\$ 555.00	0.50	0.50	\$ 552.22	\$ 386,554.00
23	Camisa TAOD Caballero 1. Manga larga	344	\$ 312.22	0.50	0.50	\$ 310.65	\$ 106,863.60
24	Camisa TAOD Caballero 1. Manga corta	344	\$ 300.00	0.50	0.50	\$ 298.50	\$ 102,484.00
25	Camisa TAOD Caballero 1. (Coordinador) Manga corta	99	\$ 300.00	0.50	0.50	\$ 298.50	\$ 29,551.50
26	Playera tipo polo TAOD Caballero.	172	\$ 289.00	2.00	2.00	\$ 283.22	\$ 48,713.84
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)	90	\$ 259.00	2.00	2.00	\$ 253.82	\$ 22,843.80
28	Corbata TAOD Caballero Gala.	193	\$ 278.00	3.00	3.00	\$ 269.66	\$ 52,044.38
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabientia.)	47	\$ 278.00	3.00	3.00	\$ 269.66	\$ 12,674.02
30	Corbata TAOD Caballero Diario	193	\$ 278.00	3.00	3.00	\$ 269.66	\$ 52,044.38
TOTAL GENERAL							\$ 11,213,492.75
I.V.A							\$ 1,794,158.84
TOTAL GENERAL MAS I.V.A.							\$ 13,007,651.59

IMPORTE TOTAL GENERAL EN LETRA SIN I.V.A. ONCE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

Colecciones Finas S.A. de C.V. • Francisco I. Madero No. 30-C • Col. Lázaro Cárdenas • C.P. 53560
 Naucalpan de Juárez, Edo. de México • T. 55 5542-0507 • 55 5357-2015

RFC: CFI860626NK7




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023
 "UNIFORMES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN Y
 ORIENTACIÓN A LA DERECHOABIENCIA PARA EL EJERCICIO 2023"

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

PROTESTO LO NECESARIO

Atentamente,



Luis Gabriel Sánchez García.
 Representante Legal
 Colecciones Finas S.A. de C.V.




JACK MILLER SA DE CV

Folio: 001

ANEXO 10

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes No Terapéuticos

Presente.

Licitación **LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023.**

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2023.

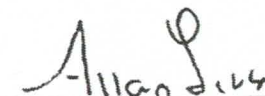
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.		LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023		
NOMBRE DEL LICITANTE:	JACK MILLER SA DE CV	FABRICANTE:	(X)	No. de PREI IMSS:
		DISTRIBUIDOR:	()	

ESTRATIFICACIÓN:	MICRO ()	PEQUEÑA ()	MEDIANA (X)	GRANDE ()
------------------	-----------	-------------	---------------	------------

JACK MILLER S.A. DE C.V. R.F.C. JMI200304C10

AV.20 de noviembre No. 200 2° piso Col. Centro C.P. 06090
ALCALDIA CUAUHTEMOC CDMX Tels. / Fax: 3096 3030 y 5542 4440

☎ 55 2095 5490 www.anmiller.com.mx



JACK MILLER SA DE CV

Folio: 002

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO TRUNCADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO =TRUNCAR(PMR -(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	TOTAL POR PARTIDA =Cantidad Ofertada X Precio Unitario con Descuento
1	Vestido TAOD 1	1,841	\$ 749.13	1.00	1.00	\$ 741.63	\$ 1,365,340.83
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora)	288	\$ 775.25	1.00	1.00	\$ 767.49	\$ 221,037.12
3	Saco manga larga TAOD Dama.	1,842	\$ 823.00	0.50	0.50	\$ 818.88	\$ 1,508,376.96
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora)	59	\$ 823.00	0.50	0.50	\$ 818.88	\$ 48,313.92
5	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora Técnica)	97	\$ 823.00	0.50	0.50	\$ 818.88	\$ 79,431.36
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)	138	\$ 823.00	0.50	0.50	\$ 818.88	\$ 113,005.44
7	Chaleco TAOD Dama.	1,842	\$ 545.79	1.50	1.50	\$ 537.60	\$ 990,259.20
8	Pantalón TAOD Dama.	5,551	\$ 441.24	2.00	2.00	\$ 432.41	\$ 2,400,307.91
9	Blusa 4 TAOD. Manga larga	2,603	\$ 300.00	1.00	1.00	\$ 297.00	\$ 773,091.00
10	Blusa 4 TAOD. Manga corta	2,923	\$ 273.68	1.00	1.00	\$ 270.94	\$ 791,957.62
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)	392	\$ 273.68	1.00	1.00	\$ 270.94	\$ 106,208.48
12	Playera tipo polo TAOD Dama.	1,842	\$ 280.00	3.00	3.00	\$ 271.60	\$ 500,287.20
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)	392	\$ 280.00	3.00	3.00	\$ 271.60	\$ 106,467.20
14	Mascada cuadrada TAOD Dama.	1,861	\$ 275.00	5.00	5.00	\$ 261.25	\$ 486,186.25

JACK MILLER S.A. DE C.V. R.F.C. JM200304C10

AV.20 de noviembre No. 200 2º piso Col. Centro C.P. 06090
ALCALDIA CUAUHTEMOC CDMX Tels. / Fax: 3096 3030 y 5542 4440

55 2095 5490 www.annmiller.com.mx

Alfonso

[Handwritten signature]

A

JACK MILLER SA DE CV

Folio: 003

15	Mascada cuadrada TAOD Dama Atención a la Derechohabiencia	314	\$ 275.00	5.00	5.00	\$ 261.25	\$ 82,032.50
16	Corbatín TAOD Dama.	1,861	\$ 280.44	1.00	1.00	\$ 277.63	\$ 516,669.43
17	Saco manga larga TAOD Caballero.	172	\$ 1,100.00	0.50	0.50	\$ 1,094.50	\$ 188,254.00
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador)	8	\$ 1,100.00	0.50	0.50	\$ 1,094.50	\$ 8,756.00
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)	9	\$ 1,100.00	0.50	0.50	\$ 1,094.50	\$ 9,850.50
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor)	10	\$ 1,100.00	0.50	0.50	\$ 1,094.50	\$ 10,945.00
21	Chaleco TAOD Caballero.	172	\$ 564.50	1.50	1.50	\$ 556.03	\$ 95,637.16
22	Pantalón TAOD Caballero.	700	\$ 555.00	2.00	2.00	\$ 543.90	\$ 380,730.00
23	Camisa TAOD Caballero 1. Manga larga	344	\$ 312.22	1.00	1.00	\$ 309.09	\$ 106,326.96
24	Camisa TAOD Caballero 1. Manga corta	344	\$ 300.00	1.00	1.00	\$ 297.00	\$ 102,168.00
25	Camisa TAOD Caballero 1. (Coordinador) Manga corta	99	\$ 300.00	1.00	1.00	\$ 297.00	\$ 29,403.00
26	Playera tipo polo TAOD Caballero.	172	\$ 289.00	3.00	3.00	\$ 280.33	\$ 48,216.76
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)	90	\$ 259.00	3.00	3.00	\$ 251.23	\$ 22,610.70
28	Corbata TAOD Caballero Gala.	193	\$ 278.00	5.00	7.00	\$ 258.54	\$ 49,898.22
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabiencia.)	47	\$ 278.00	5.00	5.00	\$ 264.10	\$ 12,412.70
30	Corbata TAOD Caballero Diario	193	\$ 278.00	5.00	5.00	\$ 264.10	\$ 50,971.30
						TOTAL GENERAL	\$11,205,152.72

JACK MILLER S.A. DE C.V. R.F.C. JM200304C10

AV.20 de noviembre No. 200 2º piso Col. Centro C.P. 06090
ALCALDIA CUAUHTEMOC CDMX Tels. / Fax: 3096 3030 y 5542 4440

55 2095 5490 www.annmiller.com.mx

Alan Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

JACK MILLER SA DE CV

Folio: 004

	I.V.A	\$1,792,824.44
	TOTAL GENERAL MAS I.V.A.	\$12,997,977.16

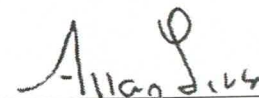
IMPORTE TOTAL GENERAL EN LETRA SIN I.V.A.	SON (ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.) ANTES DE IVA
--	--

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.	
La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.	
En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.	

PROTESTO LO NECESARIO


ALLAN LEVY CHEREM
REPRESENTANTE LEGAL









Ordito e Trama

ANEXO 10
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.		LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023		FECHA:	26 de septiembre de 2023	
NOMBRE DEL LICITANTE:	ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.		FABRICANTE:	(X)	No. de PRE IMSS:	152163
			DISTRIBUIDOR:	()		

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	PEQUEÑA (X)		MEDIANA ()		GRANDE ()		PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO =TRUNCAR(PMR-PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	TOTAL POR PARTIDA =Cantidad Ofertada X Precio Unitario con Descuento
		CANTIDAD OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO		
1	Vestido TAOD 1	1,841	\$ 749.13	0.25	0.25	\$ 747.25	\$ 1,375,687.25		
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora)	288	\$ 775.25	0.25	0.25	\$ 773.31	\$ 222,713.28		
3	Saco manga larga TAOD Dama.	1,842	\$ 823.00	0.25	0.25	\$ 820.94	\$ 1,512,171.48		
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora)	59	\$ 823.00	0.25	0.25	\$ 820.94	\$ 48,435.46		
5	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora Técnica)	97	\$ 823.00	0.25	0.25	\$ 820.94	\$ 79,631.18		
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)	138	\$ 823.00	0.25	0.25	\$ 820.94	\$ 113,289.72		
7	Chaleco TAOD Dama.	1,842	\$ 545.79	0.25	0.25	\$ 544.42	\$ 1,002,821.64		
8	Pantalón TAOD Dama.	5,551	\$ 441.24	0.25	0.25	\$ 440.13	\$ 2,443,161.63		
9	Blusa 4 TAOD. Manga larga	2,603	\$ 300.00	0.25	0.25	\$ 299.25	\$ 778,947.75		
10	Blusa 4 TAOD. Manga corta	2,923	\$ 273.68	0.25	0.25	\$ 272.99	\$ 797,949.77		
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)	392	\$ 273.68	0.25	0.25	\$ 272.99	\$ 107,012.08		
12	Playera tipo polo TAOD Dama.	1,842	\$ 280.00	0.25	0.25	\$ 279.30	\$ 514,470.60		
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)	392	\$ 280.00	0.25	0.25	\$ 279.30	\$ 109,485.60		
14	Mascada cuadrada TAOD Dama.	1,861	\$ 275.00	0.25	0.25	\$ 274.31	\$ 510,490.91		
15	Mascada cuadrada TAOD Dama Atención a la Derechohabencia	314	\$ 275.00	0.25	0.25	\$ 274.31	\$ 86,133.34		
16	Corbatín TAOD Dama.	1,861	\$ 280.44	0.25	0.25	\$ 279.73	\$ 520,577.53		
17	Saco manga larga TAOD Caballero.	172	\$ 1,100.00	0.25	0.25	\$ 1,097.25	\$ 188,727.00		
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador)	8	\$ 1,100.00	0.25	0.25	\$ 1,097.25	\$ 8,778.00		
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)	9	\$ 1,100.00	0.25	0.25	\$ 1,097.25	\$ 9,875.25		
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor)	10	\$ 1,100.00	0.25	0.25	\$ 1,097.25	\$ 10,972.50		
21	Chaleco TAOD Caballero.	172	\$ 564.50	0.25	0.25	\$ 563.08	\$ 96,849.76		
22	Pantalón TAOD Caballero.	700	\$ 555.00	0.25	0.25	\$ 553.61	\$ 387,527.00		
23	Camisa TAOD Caballero 1. Manga larga	344	\$ 312.22	0.25	0.25	\$ 311.43	\$ 107,131.92		
24	Camisa TAOD Caballero 1. Manga corta	344	\$ 300.00	0.25	0.25	\$ 299.25	\$ 102,942.00		
25	Camisa TAOD Caballero 1. (Coordinador) Manga corta	99	\$ 300.00	0.25	0.25	\$ 299.25	\$ 29,625.75		
26	Playera tipo polo TAOD Caballero.	172	\$ 289.00	0.25	0.25	\$ 288.27	\$ 49,582.44		
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)	90	\$ 259.00	0.25	0.25	\$ 258.35	\$ 23,251.50		
28	Corbata TAOD Caballero Gala.	193	\$ 278.00	0.25	0.25	\$ 277.30	\$ 53,518.90		
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabencia.)	47	\$ 278.00	0.25	0.25	\$ 277.30	\$ 13,033.10		
30	Corbata TAOD Caballero Diario	193	\$ 278.00	0.25	0.25	\$ 277.30	\$ 53,518.90		
IMPORTE TOTAL GENERAL EN LETRA SIN I.V.A.							TOTAL GENERAL	\$ 11,358,313.24	
							I.V.A	\$ 1,817,330.12	
							TOTAL GENERAL MAS I.V.A.	\$ 13,175,643.36	

(Once Millones Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Trece Pesos 24/100 M.N.)

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.
La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.
En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

María Eugenia Corona Espinoza
Administrador Único

Miguel Ángel 69 Colonia Moderna
Alcaldía Benito Juárez C.P.03510
Ciudad de México, Tel. 5589393197



**ANEXO 10
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023

FECHA:

26-sep-23

NOMBRE DEL
LICITANTE:

VESTUARIO MUNDIAL SA DE CV

FABRICANTE:

X

No. de PREI

DISTRIBUIDOR:

()

IMSS:

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO (X)

PEQUEÑA ()

MEDIANA ()

GRANDE ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO TRUNCADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO =TRUNCAR(PMR - (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	TOTAL POR PARTIDA =Cantidad Ofertada X Precio Unitario con Descuento
1	Vestido TAOD 1	1,841	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
2	Vestido TAOD 1. (Coordinadora)	288	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
3	Saco manga larga TAOD Dama.	1,842	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
4	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora)	59	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
5	Saco manga larga TAOD Dama. (Coordinadora Técnica)	97	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
6	Saco manga larga TAOD Dama. (Consultora)	138	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
7	Chaleco TAOD Dama.	1,842	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
8	Pantalón TAOD Dama.	5,551	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
9	Blusa 4 TAOD. Manga larga	2,603	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
10	Blusa 4 TAOD. Manga corta	2,923	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
11	Blusa 4 TAOD. (Coordinadora)	392	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
12	Playera tipo polo TAOD Dama.	1,842	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
13	Playera tipo polo TAOD Dama. (Coordinadora)	392	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
14	Mascada cuadrada TAOD Dama.	1,861	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
15	Mascada cuadrada TAOD Dama Atención a la Derechohabencia	314	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
16	Corbatín TAOD Dama.	1,861	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
17	Saco manga larga TAOD Caballero.	172	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
18	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador)	8	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
19	Saco manga larga TAOD Caballero. (Coordinador Técnico)	9	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
20	Saco manga larga TAOD Caballero. (Consultor)	10	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
21	Chaleco TAOD Caballero.	172	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
22	Pantalón TAOD Caballero.	700	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
23	Camisa TAOD Caballero 1. Manga larga	344	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
24	Camisa TAOD Caballero 1. Manga corta	344	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
25	Camisa TAOD Caballero 1. (Coordinador) Manga corta	99	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
26	Playera tipo polo TAOD Caballero.	172	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
27	Playera tipo polo TAOD Caballero. (Coordinador)	90	\$ -		0.00	\$ -	\$ -
28	Corbata TAOD Caballero Gala.	193	\$ 278.00	5.10	5.10	\$ 263.82	\$ 50,917.26
29	Corbata TAOD Caballero Gala. (Atención a la Derechohabencia.)	47	\$ 278.00	5.10	5.10	\$ 263.82	\$ 12,399.54
30	Corbata TAOD Caballero Diario	193	\$ 278.00	5.10	5.10	\$ 263.82	\$ 50,917.26
						TOTAL GENERAL	\$ 114,234.06
						I.V.A	\$ 18,277.45



**ANEXO 10
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-20-2023

FECHA:

26-sep-23

NOMBRE DEL LICITANTE:

VESTUARIO MUNDIAL SA DE CV

FABRICANTE:

X

DISTRIBUIDOR:

()

No. de PREI

IMSS:

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO (X)

PEQUEÑA ()

MEDIANA ()

GRANDE ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO TRUNCADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO =TRUNCAR(PMR - (PMR X Porcentaje de descuento truncado /100,2)	TOTAL POR PARTIDA =Cantidad Ofertada X Precio Unitario con Descuento
TOTAL GENERAL MAS I.V.A.							\$ 132,511.51

IMPORTE TOTAL GENERAL EN LETRA SIN I.V.A.

CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 51/100 M.N..

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ ANGEL

4